

PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN E INSERCCIÓN SOCIAL

El Proyecto de **"Alfabetización e Inserción Social"** está destinado a población adulta, entre 18 y 35 años, madres y padres de familia perceptores de la Renta Mínima de Inserción (R.M.I.) del distrito Puente de Vallecas, correspondientes a los Centros de Servicios Sociales de: Entrevías, Ramón Pérez de Ayala, Pablo Neruda y Casa del Bulevar. La mayoría de ellos viven en pisos de realojo.

Pretende posibilitar la inclusión social y laboral de los participantes, a través de la adquisición de técnicas instrumentales básicas, del trabajo de habilidades personales y sociales y de la formación personal en técnicas de búsqueda de empleo.

Comprende varios programas:

- Alfabetización
- Educación en salud preventiva
- Iniciación a las nuevas tecnologías
- Actividades culturales y de desarrollo personal
- Habilidades sociales comunitarias
- Formación para la inserción social
- Acompañamiento de itinerarios de inserción



Objetivos educativos que nos planteamos:

Este Proyecto consiste en un proceso de desarrollo personal y comunitario que trata de dotar de instrumentos que permitan a las personas incorporarse igualitariamente a la sociedad en que viven, partiendo de cada persona y de los esquemas culturales propios.

Posibilitar una serie de recursos que:

- Favorezcan la relación con los demás y con el entorno
- Aumenten la calidad de vida
- Promuevan actitudes que favorezcan la convivencia pacífica entre las culturas y el desarrollo comunitario.
- Familiarización con las nuevas tecnologías y su acercamiento a la vida cotidiana.
- Fomenten la empleabilidad y la inserción social.
- Promuevan la formación y adquisición de estilos de vida saludables.
- Dotar a las personas de técnicas instrumentales básicas e incrementar su nivel educativo.
- Potenciar situaciones y actividades que favorezcan el conflicto de ideas, la indagación y el diálogo, para favorecer la cooperación y el aprendizaje entre iguales y la crítica de su realidad y de la realidad social.
- Respetar y potenciar los valores culturales propios.
- Potenciar la equidad de género y la eliminación de estereotipos.
- Acompañar procesos personales y sociolaborales de los participantes, con miras a una promoción integral.



Principios metodológicos:



Las materias que trabajamos no son el objeto de estudio explícito, sino un medio para conocer una realidad que es global. La organización de los contenidos, desde un enfoque sistémico,

responde a la necesidad de facilitar la comprensión de la realidad que nunca se presenta compartimentada y a promover que los aprendizajes sean lo más significativos y funcionales posible.

Entendemos que la interrelación de los contenidos nos permite partir de situaciones globales, en los que los distintos contenidos de aprendizaje son necesarios para su resolución o comprensión.

Que los aprendizajes sean significativos viene determinado por la elección de contenidos estrictamente ligados a la vida y por la relación que éstos tengan con los conocimientos previos de los/as alumnos/as. Es importante que la persona relacione el nuevo contenido con los ya adquiridos y con sus experiencias dándole el sentido vital que se pretende.



Entendemos que **cada persona** debe recibir **una educación de acuerdo a sus necesidades y aptitudes**, una

educación que atienda a la transformación personal a través de la comunicación y de las relaciones interpersonales.

En el aula, se potencia un **clima de aceptación y respeto mutuo**, en el que equivocarse sea un paso más en el proceso de aprendizaje y en el que la persona se exprese espontánea y libremente, evitando los juicios valorativos.

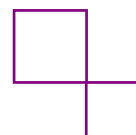
La **orientación del/a educador/a** es fundamental, tanto en la presentación y organización de las actividades como en la reflexión y corrección colectiva.

Se favorecen situaciones y actividades que posibiliten el **contraste de ideas**, la indagación y el **diálogo**. Se promueven actividades que favorecen la cooperación y el aprendizaje entre iguales.



La finalidad propia de nuestro Proyecto: **facilitar a las personas su inserción social** como individuos activos y participativos, nos lleva a priorizar el educar en la responsabilidad y libertad, es decir,

desarrollar la capacidad de elección, la capacidad crítica, la autoevaluación, haciéndolos conscientes de su propio proceso de aprendizaje.



Coordinación con otros grupos y Asociaciones:

- Los Centros de Servicios Sociales del Distrito puente de Vallecas.
- Los Centros de Salud de la Zona.
- El Secretariado General Gitano, IRIS y **otros colectivos del barrio**.
- Enseñantes con Gitanos.
- Se mantiene una **coordinación sistemática** con:
 - Conserjería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Proyectos RMI.
 - Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid
 - Dirección General de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid
 - Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
 - Los Centros escolares / AMPAS
 - Proyectos RMI del distrito Puente de Vallecas
 - Entidades que trabajan con mujeres gitanas (CASM, El Fanal...)